EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1332

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicacio nes, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional omisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
as de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1888

Las dos listas

Hoy se presentarán en lucha dos listas de candidatos para Convencionales.

Se comprenderá fácilmente que los sostenedores de ambos habrian dado pruebas de mas cordura arribando á un acuerdo entre los candidatos que se tratan de sostener; pero la falta de él es precisamente la condenacion moral de la primera que fué lanzada al público por un titulado *Comité* que nadie conoce ni respeta en él los derechos de delegado popular que se atribuye.

La otra lista que le vá á hacer competencia á esa, ha sido confeccionada de acuerdo con la idea de la DESCENTRALIZACION MUNICIPAL que se vá á peticionar de la Convencion; y los ciudadanos que figuran en ella no tienen mas vínculo ni móvil político que su independencia probada y sus ideas conocidas á favor de la autonomia municipal en la Provincia.

Triunfará la lista oficial porque cuenta con todos los elementos con que se hacen elecciones en estos tiempos.

Pero el movimiento de opinion inaugurado en las elecciones de hoy, es el primer paso decisivo del pueblo para desprenderse del yugo del despotismo enseñoreado de sus derechos á costa de su propia indiferencia.

Los pueblos tienen siempre los gobiernos que merecen; y el Porteño, que hasta ahora ha soportado el de caudillaje y fraude que ha avergonzado á la Provincia, impondrá su voluntad soberana para arrojar léjos de sí á la política de mercantilismo y dar lugar á la regeneracion aspirada.

La lucha de hoy es la señal de la última hora del caudillaje.

Administracion local

Somos los primeros en reconocer cuanto empeño y buena voluntad merece el progreso local á los señores que forman el Concejo Deliberante Municipal y á su digno Intendente Dr. Videla; pero tenemos el deber de llamarles la atencion sobre aquello en que notemos deficiencias ó falta de atencion involuntaria de su parte.

A ello nos autoriza su buena voluntad probada y el ejercicio de nuestra mision popular de periodistas.

Son muy encomiables cuantas disposiciones lleva adoptadas la administracion local para mejorar las condiciones del pueblo y su campaña, como de su vecindario.

Pero faltan algunas que se hacen tanto mas sentidas por ser complementarias de otras anteriores.

En general, faltan medios prácticos para velar por el cumplimiento de las resoluciones municipales; y de su punible violacion por los que deben cumplirlas, se producen perjuicios evidentes para el vecindario.

No hay los Inspectores municipales necesarios para velar porque se cumplan las ordenanzas, y el periódico mismo, que hace lo posible por ayudar la buena administracion, no siempre es atendido debidamente por quien debe atenderlo.

Sucede en casi todas las ordenanzas que las cumple quien quiere y las viola el que lo desea, sin que haya quien cuide de su cumplimiento ni castigue á los infractores.

Esto, como se comprende fácilmente, produce el desquicio y la falta de respeto á la autoridad moral que debe rodear á los encargados de la administracion.

Variados casos podriamos citar como ejemplos de lo que sucede; pero preferimos limitar las citas á los mas resaltantes actualmente.

Se reformó el impuesto de alumbrado público de modo á hacerlo producir lo suficiente para aumentar y poner en buenas condiciones el defectuoso servicio de él; y hasta ahora no se ha practicado ninguna mejora de las urjentemente reclamadas, no obstante pesar el impuesto sobre las propiedades impobladas y las casas que pagan hoy doble que antes.

Se ordenó la construccion y refaccion de veredas en un rádio determinado del pueblo, y hay varias propiedades en que no se ha cumplido la ordenanza que parecen haber pasado desapercibidas, sirviendo no solo de molestia á los transeuntes que tienen necesidad de pisar los precipicios que dragonéan de veredas en ellas, sinó de ridículo para la administracion que aparece burlada por esos propietarios.

Y los que dieron cumplimiento á la ordenanza ven destruirse las veredas que les costaron sus dineros por los caballos sueltos é individuos á caballo que transitan por sobre ellas, sin que haya autoridad que se los prive ni menos les aplique el castige que tienen sobradamente merecido por su insolencia ó brutalidad.

Así no se hace progreso en los pueblos, si no se principia por remover los obstáculos que solo sirven para destruir lo que se hace.

Hay que poner al frente de los elementos refractarios que son la rémora del progreso de la localidad, la enerjia necesaria para castigar sus avances con igual franqueza á la con que se propende al progreso.

Tener veredas en el mayor rádio posible del pueblo es mejorar la viabilidad; y dejarlas destruir impunemente es poner los intereses de los vecinos que se prestan á lo que es progreso, á merced de los retrógrados que se gozan en destruirlo ó de los ignorantes que no alcanzan á comprender lo mal que hacen.

Se pretenderá que son fruslerias estas de que nos ocupamos; pero se juzgará mal, porque es importante todo lo que responde á la mejora y comodidad pública, y es criminal destruirlo sin objeto.

¿En Quilmes hay quien hace lujo de largar caballos á las calles y de pisotear montado en ellas las veredas?

Pues que se le castigue, para que el pueblo no tenga que pensar con razon que los que tal hacen proceden de acuerdo con la autoridad encargada de privarlo, ó que quizá los caballos sueltos que se pasean por las noches en nuestras calles y plazas, son de propiedad de los que deben recojerlos.

Volveremos sobre este tema.

Cuadro al natural

No puede negarse, aunque cause vergüenza declararlo, que la situacion del espíritu público en la Provincia, merece ser tratada con la franqueza que lo ha hecho un colega de la campaña, del que reproducimos los siguientes párrafos:

CACIQUISMO

«La fatalidad, parece que se hubiese enseñoreado de casi todos los partidos y pueblos de nuestra campaña.

El libre albedrio, don precioso que Dios ha concedido á los hombres, hállase atrofiado, aun en aquellos que mas blasonan de carácter enérgico é independiente.

Una especie de enfermedad endémica se estiende cual la pesada y fria losa de las tumbas, sobre la voluntad popular.

Todo sentimiento noble de libertad, se ha agotado en el corazon de los ciudadanos.

En vano varios y carácterizados órganos de la prensa, por medio de una incesante y valiente propaganda, han hecho todo lo posible, para levantar el ánimo abatido y acobardado de los vecindarios, para que reaccionando, se coloquen á la altura que les corresponde.

Pero todo es inútil: nuestras palabras, apenas encuentran alguno que otro éco aislado, que parte de los pocos ciudadanos, en cuyos pechos, ann arde el sacro-fuego del amor á la patria y las libertades públicas.

El *caciquismo*, con todas sus funestas consecuencias, es la causa única y verdadera, que origina esta indiferencia y desprecio, que los pueblos profesan hácia el uso de sus mismos derechos y el cumplimiento de sus propios deberes.

Existe una constitucion sábia y liberalmente redactada, códigos y leyes, los mas adecuados para hacer la felicidad de la patria, y sin embargo, todo aquel que se precie de observador y de filósofo práctico, notará, que en el fondo, nosotros, los argentinos, en lugar de ser los ciudadanos mas libres de la tierra, somos tal vez, los mas esclavos, debido á nuestra escasa iniciativa, y á que de nuestros corazones, están desapareciendo, uno por uno, todos los sentimientos de honor y de dignidad que nos legaron nuestros antepasados.

Esa constitucion, esos códigos y esas leyes, que en la apariencia nos rigen, y que en realidad no se cumplen, son una sangrienta ironia, un cruel sarcasmo, lanzado á nuestro rostro y que complacientes y agradecidos, recojemos tan satisfechos, como si en ellos viniera envuelta nuestra propia felicidad y bienestar.

En cada uno de los pueblos de la campaña, existe un pequeño núcleo, que dirigido y capitaneado por un hombre audaz y afortunado, acapara en sí, todos los cargos mas elevados, disponiendo de grandes elementos, para perpetrarse en sus respectivos puestos los individuos que le cunstituyen..........»

Es duro el lenguaje del colega, pero es verídico por desgracia.

A ese estremo ha llegado la corrupcion política en la Provincia, desapareciendo de los hombres las ideas propias para inspírarse en las del oficialismo á cuyo servicio se doblegan cual vasallos del mas odioso despotismo.

Los hombres que toman participacion en la cosa pública (salvo raras y honrosas escepciones) proceden como mansos siervos del poder oficial que manda donde no tiene mandato porque se lo permite la degradacion del esríritu público doblegado al soborno del favor.

Y los que no son de la masa de que se forman *instrumentos dóciles del poder*, esos son los proscritos que se miran como enemigos y se les aleja todo lo posible.

Son verdades estas, aunque muy amargas.

LITERATURA

CÉLOS

Al ajitar la brisa con su aliento,
Tu rubia cabellera, hermosa mia,
Mi faz se pone pálida y sombria
Tengo célos mi bien,
El ave que te arrulla con sus trinos,
La luna que ilumina tu semblante
La flor que ostentas en tu pecho amante
Me dan célos tambien.
Hasta del triste suelo que tu pisas
Hasta del falso mundo que te admira
Hasta del aire que tu pecho aspira,
Hasta del mismo sol;
De lo que tocan tus preciosas manos
De lo que miran tus divinos ojos,
Hasta del santo á cuyos piés de hinojos
Elevas tu oracion;
Y del sueño las alas silenciosas
Al besar tus pestañas me dan célos
Y hasta los blancos vaporosos velos
Que te cubren mi bien
Tengo envidia á las cintas de tus trenzas
Porque ellas pueden aspirar tu aroma
Y de la madre virginal paloma
Cuando besa tu sien,

Tengo célos del lecho en que descansas,
De las preciosas gotas de tu llanto
Y de mi pecho que te adora tanto
Y de mi mismo amor,
De todo aquello que á tu lado jira
De todo cuanto existe acá en la tierra,
De todo, todo lo que el mundo encierra
Hasta del mismo Dios.

Heraldo del Plata

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes
7 5—8 5—8 45—10 5—11 50—12—3 25—4 15—5 10—6 20—7 55—9 5
De Quilmes á Central
6 40—7 30—8 43—9 45—10 50—1 45—1 55—3—5 20—5 54—7 25—8 41
De Quilmes á La Plata
8 40—10 35—12 20—4 5—5 53—8 40
De La Plata á Quilmes
7 25—8 55—1—2 5—4 35—7 30
De Quilmes á Ensenada: 8 40—5 20
De Ensenada á Quilmes. 7 30—4 40

El huracan de ayer

La atmósfera caliente y sofocante que se notaba desde la tarde del viernes, hacia presajiar una tempestad, pero nadie la esperaba tan fuerte como se produjo en la madrugada de ayer.

Un fuerte viento acompañado de abundante piedra de gran tamaño, ha causado estragos que no podemos detallar sinó lijeramente por hoy prometiendo hacerlo estensamente en el número próximo,

La piedra ha estrellado vidrios de las ventanas y puertas de muchas casas; ha roto tejas y destruido techos; y ha hecho pedazos los reboques de algunas paredes.

En la plaza Constitucion los destrozos causados en los árboles por el huracan son lamentables.

Arboles de muchos años con troncos gruesos han sido tronchados completamente.

Los grandes pinos que adornaban sus ángulos han sido derribados al partirse en sus gruesos troncos.

Algunos bancos han sido dados vuelta y algunos faroles estropeados por los grandes árboles al caer.

En las otras plazas de este pueblo no han sido menores los estragos.

Han caido los cercos en muchas propiedades, lo mismo que paredes y techos.

El corredor que dá acceso al interior de la iglesia ha sido destruido el techo por la rotura de las tejas.

Las caballerizas y cochera de la casa del Sr. Felices cayeron sobre los carruajes guardados allí que han sufrido sérios desperfectos, y causaron la muerte de uno de los caballos.

La cochera de la casa del Sr. Echagüe tambien fué derribada.

En la azotea de la casa del Sr. Pacheco cayeron dos tiros de la balaustrada que le sirve de adorno.

En la casa ocupada por la señora madre del Sr. Paez tambien se han sufrido desperfectos en el techo.

Los trenes no pudieron llegar á Quilmes hasta las 9 á m por causa de que muchas casillas que existian á los lados de la vía fueron tumbadas sobre esta, lo mismo que los postes del telégrafo.

El panteléfono no pudo funcionar por las avericias sufridas en la línea; y tantos otros accidentes que no podemos enumerar aquí.

Eleciones de hoy

Hoy deben efectuarse las elecciones de tres Convencionales por la 3ª Seccion de que forma parte Quilmes.

Las Mesas receptoras de votos las formarán los ciudadanos que están en las condiciones de la ley, de la siguiente lista:

PRIMERA MESA

TITULARES

Mariano Sanchez
Vicente Letamendi
Fernando Diaz
Pedro Risso
Eduardo Fierro

Suplentes

Guillermo Larouyet
Manuel Iglesias
Salviano Barrabino
Juan I. Finck
Benjamin Sosa

SEGUNDA MESA

TITULARES

Gregorio Cuitiño
Pedro Lassalle
Serafin Alvarez
Ricardo Machin
Manuel A. Sueldo

Suplentes

Lucas de la O
José A. Lopez
Eusebio Lecona
Valerio P. de Leon
Pedro Gimenez

TERCERA MESA

TITULARES

Cosme Scot
Jorge Barton
Eduardo Giraldez
Victoriano Huisi
Cirilo Velazco

Suplentes

Fernando J. Otamendi
Carlos Facio
Octavio Rodriguez
Guillermo Iparraguirre
Rodolfo Labourt

De los ciudadanos que figuran en las Mesas falta el Dr. Serafin Alvarez titular de la segunda, estando en Quilmes todos los demas, en aptitud de concurrir á cumplir con sus deberes de escrutadores.

Así se derrocha

Los diarios hacen saber que se han destinado dosientos mil nacionales para moviliario del nuevo Departamento de Policia edificado en la Capital Federal.

Esto es insultar al pueblo y no debe estrañarse en el Gobierno Nacional que sigue la táctica de estos tiempos.

Probablemente habrá en esto algun comisionado que recibirá parte del monstruoso costo del moviliario.

Y sin embargo ¡cuantas familias pobres conservarian su honradez con una parte insignificante de esta crecida sumal

Así se gobierna ó desgobierna en estos tiempos felices.

Menores en los billares

Siguen frecuentando los billares y casas de negocios los menores de edad, que se entretienen en jugar al billar ó los naipes, en fumar, beber algunos de ellos, y proferir términos tabernarios con que creen hacerse mas hombres de lo que son un mezquino proyecto.

Si no se toman medidas que repriman á esas criaturas demasiado libres para su edad, se ha de producir alguna desgracia cualquier dia, que no habrá derecho para lamentar desde que no se ha querido evitar en oportunidad.

No se permita á los niños perder su tiempo en las entretenciones propias de los hombres.

10 años de presidio

El maniático Monjes que atentó contra la vida del General Roca al penetrar al recinto del Congreso en la apertura de aquel el último año de su presidencia, ha sido condenado á diez años de presidio.

Este es el precio asignado á la pedrada que le acomodó en la frente al Presidente Roca.

Que le aproveche.

Empedrado

Con ansiedad espera el vecindario que llegue el dia de la licitacion del empedrado para saber cuando se dá principio á los trabajos.

Tambien es aceptada la idea de que se haga estensivo á veinte y dos cuadras en vez de las diez y seis decretadas, pues de ese modo quedarian casi completas las calles Mitre y Rivadavia y no que en caso contrario el empedrado se reducirá á un pequeño rádio del centro.

Llamamos la atencion del señor Intendente sobre esta indicacion que es para beneficio público.

Vayan con prudencia

Segun denuncias que vemos, algunos curas de campaña amenazan con la excomunion á las personas para obligarlas á declararse opositoras á la ley de matrimonio civil próxima á sancionarse en la Capital Federal.

Es bueno que los señores curas vayan con mas prudencia y no olviden que su temeridad puede ser causa de acontecimientos que nunca serán bastante deplorados, peró que dejan recuerdos terribles.

No olviden los sucesos del Convento del Salvador el 28 de Febrero de 1875.

Sueldos de policianos

Se sancionó definitivamente por las Cámaras de la Provincia el cacareado aumento en los sueldos de la Policia.

Por cierto que á los Comisarios y Sub-Comisarios se les aumenta en grande; pero á los vigilantes se les elera el sueldo á 35 pesos.

Como si por el aumento de 5 pesos al mes fueran á encontrarse hombres morales y de maneras cultas para servir esos puestos

Tendremos los mismos que tenemos actualmente, y apesar del aumento á los sueldos de los Comisarios, el servicio de Policía continuará siendo tan detestable como es actualmente.

Ya nos justificarán los resultados de la reforma.

Director de Rentas

Ha salido el Director de Rentas de la Provincia Sr. Nicasio Dibur á hacer una visita de inspeccion por la campaña.

No dejará de encontrar en que entretenerse en muchas oficinas fiscales que reclaman su visita.

Que le dé á Quilmes

El Gobierno va á pedir a la Legislatura que lo autorice á contribuir con cincuenta mil nacionales para ayudar al costo del empedrado del pueblo Mar del Plata.

Quilmes debe solicitar lo mismo del Gobierno, y así podrán empedrarse cien cuadras ó mas.

No desperdiciar esta ocacion, aunque sea por si pega.

20,000 pesos

La multa de veinte mil pesos con destino al fondo de Escuelas de la Provincia le ha sido aplicada á la empresa del ferro carril del Sud por su culpabilidad en el siniestro ocurrido en la noche del 22 de Julio ppdo en que un choque de dos trenes de carga causó la muerte de los tres empleados que servian en ellos.

Conviene que le sirva de leccion á esa empresa para que atienda mejor el servicio de los trenes y renuncie á las mezquindades que le ocasionan estos accidentes.

¿Y el tram way?

El vecindario se pregunta en que queda el tram-way de Quilmes, cuyo servicio ha sido suspendido desde hace algun tiempo sin que parezca tratarse de reorganizarlo.

Si la empresa del tram-way no puede ó no quiere ponerlo en condiciones de servicio, que saque los rieles viejos é inservibles que tiene en la calle Rivadavia, para dejar lugar á que otra empresa lo establezca con mas ventajas para el vecindario

No debe pasarse un dia mas sin decidir sobre el tram-way de Quilmes.

23 víctimas

Aun quedan veinte y tres ciudadanos de los sorteados para remontar el Ejercito, que serán remitidos á disposicion del Gobierno Nacional dentro de pocos dias, si la Comision filantrópica que ha tomado á su cargo en La Plata la libertad de los reclutas, no logra reunir los fondos suficientes para salvarlos.

He aquí una oportunidad de demostrar ideas generosas, reuniendo recursos para contribuir á salvar á esos infelices.

La Sociedad de Rescate de Quilmes haria una obra digna del aplauso público, destinando sus fondos sobrantes para contribuir á tan santo fin, que de algo servirian para ayudar á rescatar á esos infelices que sin duda pertenecen á Municipios donde impera el mas torpe egoismo.

De todos modos, la Sociedad de Rescate de Quilmes tendrá elementos sobrados con las cuotas de sus asociados para hacer frente á las necesidades del sortéo del año próximo.

Del manifiesto

No hemos podido reproducir el manifiesto que la comision directiva de los trabajos para peticionar de la Convencion la descentralizacion municipal, ha dado al público; pero no queremos privar á nuestros lectores de conocer el último párrafo de ese documento, por la sensatez y justicia que encierra. Dice así.

«Lo repetimos: en nuestra campaña en favor de las libertades municipales ni hay el menor propósito de privar de su prestigio al Gobernador de la Provincia y hacerle oposicion, alzándola con la idea de que somos sostenedores de bandera de un partido político, ni median ambiciones personales. Si no apoyamos la lista oficial, es porque tememos que ella no responda á nuestros propósitos; si formamos otra, no es porque ambicion nos mueva. Ni una sola de las personas que forman esta comision está incluida en la lista que recomendamos, caso excepcional en nuestras prácticas, acostumbrados como estamos á ver que, cuando se forman listas, empiecen los que las confeccionan por darse en ellas el mejor sitio.»

Tres juntos

No estamos conformes con que el colega de las Flores titulado «La Pampa» nos remita tres números sucesivos en una sola vez, cuando EL QUILMERO se le remite cada número con su correspondiente franquéo.

Se lo observamos al colega para que tenga á bien tomar en cuenta la observacion.

Sin multa

Hasta nueva resolucion se nos informa que ha ordenado la Direccion de Rentas á los Avaluadores, que sigan cobrando sin multas los impuestos de Contribucion Directa y Patentes fiscales

Por consiguiente todos los dias en las horas hábiles pueden pagar los interesados en Quilmes; y conviene que se apuren antes que se hagan efectivas las multas prevenidas por la ley.

Majistral

El discurso del Ministro del Culto Dr. Posse en la sesion del jueves del Senado defendiendo el proyecto de Matrimonio Civil en la República Argentina, es una pieza majistral que ha llamado con justicia la atencion del pueblo Argentino.

El viernes era leido y comentado por todos el magnífico discurso del Ministro del Culto.

¿Secuestro?

Se nos informa que un paquete de impresos fué remitido á la Direccion de este periódico; pero no lo hemos recibido aun apesar de hacer de esto varios dias.

No podemos determinar en que empleado del correo estará la culpa, si en la Capital Federal de donde fué remitido ó en otro de los varios por cuyas manos ha debido pasar; pero el carácter de este hecho por el objeto del envio nos hace deplorarlo, aunque nada se haya perdido.

Gacetilla

En Batuekas, que es el pais de las cosas curiosas, hay un taller de Sastreria ocupado por varios operarios.

Como no hay mortal que esté libre de alguna manía, estos han contraido la del *miedo*, á tal estremo que se creen perseguidos por sus propias sombras ó el ruido de sus pasos.

Todas las manías son contajiosas por asimilacion moral, y esta lo ha sido tambien convirtiendo á cada operario en un perfecto *kukagon*.

Una noche que olvidaron guardar agua durante el dia para no tener que salir á buscarla despues de oscurecer, como la sed les acosara demasiado, resolvieron salir á buscarla á las ocho varas de la puerta del taller; y como la necesidad no admite réplicas, convertidos en *héroes*, se armaron de todas armas, y el mas *valiente* con una vela encendida en la mano y escoltado por sus compañeros, se dirijieron al sitio del agua.

Pero antes de llegar el viento apagó la vela; y el enemigo comun (el miedo) se les apareció á todos.

El de la vela disparó y cayó desmayado en la puerta.

Los de las *armas* se sintieron sin fuerzas para huir, quedando como petrificados, hasta que, caminando en cuclillas llegaron á su albergue curados de la sed pero nó del susto que se dieron á si mismos.

Mas tarde, una anciana, sirvienta de la casa, recojió las armas y fué á llamar una lavandera para que se hiciera cargo de las ropas de los asustados.

Un *espíritu* me ha avisado que alguna noche no lejana van á ser arrastrados de los cabellos y sacados de sus camas por las *ánimas* durante estén durmiendo.

Esto se los prevengo para que no se descuiden ni aun para dormir.

Batuekas es el pais de las *gallinas*.

***

Los yankees son los señores de la inventiva y del anuncio.

Cuentan que habia un condenado á muerte que dejaba esposa é hijos en la miseria.

Un yankee, inventor de unas pastillas de chocolate que queria popularizar, obtuvo una conferencia con el reo, y por el precio de dos mil libras que se obligó á pagar á su viuda, este se encargó de encomiar las dichas pastillas de chocolate al pisar el patíbulo.

Así fuè: antes de ser ejecutado pidió hablar al público, y en el silencio mas profundo se oyó su voz poderosa que dijo:

"Señores: Las mejores pastillas de "chocolate son las del fabricante fulano de tal"

Desde ese dia las pastillas tuvieron una salida considerable, y el fabricante se hizo rico bien pronto.

***

Yo no admito que la mujer en general sea tan curiosa como se la supone, si bien las hay que se dejan dominar por la curiosidad.

A propósito y como para justificar mi opinion de que no todas son curiosas ofrezco estos versos cuyo final niego:

Queriendo Dios castigar
A una ciudad criminosa,
Mandó á Lot que con su esposa
Saliese de aquel lugar.
Más á esta le fué vedado,
So pena de eterno enojo,
Mirar, ni aun de rabo de ojo,
Dó ardía el pueblo incendiado.
Su dura ley respetó
Solo un minuto por junto:
A los dos......,miró, y al punto
Allí en sal se convirtió.
Si cupiese suerte igual
A toda mujer curiosa,
No habria en el mundo cosa
Mas barata que la sal.

***

Recordarán que les referí lijeramente la fiesta de la consagracion del obispo casta vacuna segun el nombre que lleva de *Toro*.

Una referencia mas completa de esa fiesta y ceremonia tienen en la siguiente versada:

De empellon en empellon,
y de respingo en respingo,
tomé puesto en la funcion
de la gran consagracion
de *Toro*, en Santo Domingo.
¡Cuanto lujo! Era un tesoro
en oro, piedras y ropa,
tal, que esclamé: "¡por el moro!
si esto se hace por un *toro*,
qué no harán por una *tropa!*"
Habia la mar de gente
y una atmósfera muy rala;
y lustroso y esplendente
allí estaba el presidente
y afuera el coche de gala
Gritaron allí en latin
con muchísimo deleite,
y con cierto retintin;
y no alcanzo con qué fin
á Toro untaron de aceite.
Pero el aceite es calmante,
y al untarle la cabeza,
el buen ministro oficiante
querria en aquel instante
calmar talvez su fiereza.
Allí estaba el gran cuartillo
hecho casi un general;
y para darse mas brillo,
regaló á Toro un anillo
soberbio y un pectoral.
Valen una atrocidad:
por eso con gravedad
todo el público dedujo·
—"A qué viene tanto lujo
con quien vive en la humildad?".
Le regaló Celemin
un juego de dormitorio,
para que ronque en latin;
y otro juego de escritorio
de piel de foca y santin.
El general de carteros
se gastó muchos dineros
en regalar al prelado,
y tambien le han obsequiado
otros varios caballeros.
Una vez que dieron fin
al latin y al canto llano,
fueron á un lunch, soberano,
y echando á un lado el latin
bebieron en castellano.
No hubo brindis ni habladores
para poder reportar,
pues tras de tantos calores,
no se hallaban los señores
con ánimo de brindar.
Total: mucha animacion,
en el claustro y en el coro;
una triple bendicion,
y....Salió á la calle Toro
y se acabó la funcion.

***

Un caso que demuestra el peligro de los avisos matrimoniales acaba de ocurrir.

Un viudo que tenia cuatro hijas mozas, puso un aviso pidiendo una jóven guapa y bonita para casarse con ella.

Indicaba un domicilio ignorado de sus hijas donde le debian ser enviados los retratos é informes de las que lo aspiraran para marido.

Las cuatro primeras propuestas que recibió minuciosamente detalladas, fueron las de sus cuatro hijas acompañando cada una su retrato.

Y esto lo habian hecho ocultándoselo entre ellas, de manera que eran rivales sin saberlo!

El viudo decidió renunciar á casarse en vista de esta demostracion.

Pique

AVISOS

REMATE
POR
MANUEL CASAVALLE Y H^NO
EN QUILMES
Una manzana de terreno central sobre la barranca

Calle Rio Santa Cruz entre las de Progreso y Olavarria

MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

Sin base! Sin base!

EL DOMINGO 16 DE SETIEMBRE

á las 2 p m

Por cuenta de la Municipalidad procederemos al remate en fracciones de la manzana de terreno arriba indicada, espléndida por su situacion escepcional.

La venta se hará al mas alto precio y al contado.

Exijiremos indistintamente al comprador el 5 o|o como seña.

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
De media manzana de terreno con edificio, calles Olavarria, Alvear y Almirante Brown
EN QUILMES
EL DOMINGO 16 DE SETIEMBRE

á las 3 y media de la tarde

El terreno que se rematará al mayor precio por órden de su dueño, está situado en un barrio central, todo lleno de edificios, á una cuadra de la plaza General Pintos y á igual distancia de la codiciada calle Mitre.

Se dividirá para venderlo en 4 lotes de 25 varas frente á la calle Olavarria al Norte por 50 de fondo al Sud, teniendo dos esquinas ambas con edificio.

El terreno es alto y magnífico, estando lleno de plantas frutales de lo mejor, y cada lote es mejorado con gran cantidad de plantas que le corresponden.

Los interesados pueden ver el terreno, cuyos títulos son intachables.

Todo comprador abonará el 5 por ciento del precio al firmársele boleto.

Por mas detalles y para revisar los títulos, ocurrir al Rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires los lúnes, miércoles y viernes.

POR EL MISMO
DE MUEBLES
EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

á las doce del dia

En la casa del Sr. Giraldez frente á la Estacion Bernal

Se venderán en remate al mayor precio y al contado algunos muebles y útiles para chacareros

Hay un juego de sala, un hermoso espejo, una mesa de centro y otros que se detallarán en el acto de la venta.

EN LOTES!
SIN BASE! SIN BASE!

EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

á las doce del dia

Se venderá en trece lotes la gran propiedad de D. Ignacio Giraldez, frente á la

Estacion Bernal

Habrá tren y carruajes para la concurrencia.

Por datos ocurrir á Pedro Gimenez.

CASA EN QUILMES
Se ofrece en venta una grande y cómoda casa situada en el paraje mas central de Quilmes, cercana á la Estacion y á la plaza principal y casa municipal.

Esta casa tiene 6 piezas espaciosas, techos de azotea, pisos de madera y de baldoza; un gran salon en la esquina para casa de negocio, corredores en los frentes del edificio; plantas de frutas y de jardin y demas comodidades.

Su terreno mide 35 varas de frente á la calle Almirante Brown por 25 y media á la calle Alsina.

Sus títulos son perfectos y el que se interese para verla y tratar en la misma casa ó á Pedro Gimenez en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ó en Quilmes.

31

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion del Concejo Deliberante en sesion de fecha 26 del corriente, se hace saber al vecindario que el plazo para la construccion de cercos queda prorogado como única vez, hasta el 30 de Noviembre próximo.

ORDENANZA SOBRE CERCOS

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de fincas ó terrenos dentro de la traza de los solares del Pueblo están obligados á cerrar sus propiedades en la parte que lindan con la vía pública, dentro del plazo de tres meses hasta el 30 de Noviembre.

1° En las calles Rivadavía y General Mitre con edificios, paredes de ladrillo ó verja de hierro.

2° En el perímetro comprendido entre las calles 9 de Julio, General Garibaldi, 11 de Setiembre y Pringles, con edificios, paredes de ladrillo, verjas de hierro, verjas de madera ó tejido de alambre.

3° En los restantes del Pueblo y quintas sobre las barrancas, con los mismos materiales antedichos ó cercos de alambre.

Art. 2° Es prohibido plantar en los cercos que limitan la calle plantas ó árboles que la invadan estorbando el tránsito por las veredas. Los actuales cercos vivos deberán ser arrancados en el mismo plazo fijado para la construccion de cercos.

Se pondrá poner árboles de sombra ó plantas de adorno en el cordon de la vereda con el prévio permiso de la Intendencia.

Art. 3° Es igualmente prohibido construir zanjas sobre la vía en los solares y quintas indicadas en esta ordenanza.

Art. 4° Los propietarios, encargados ó constructores de cercos deberán préviamente solicitar de la Intendencia el permiso necesario para la obra ó cerco que quieran construir, quien se lo concederá prévia la delineacion pericial con arreglo al plano aprobado.

Art. 5° Los ángulos de las esquinas de manzanas tanto en los edificios como en los cercos y veredas serán ochavados.

Art. 6° Los infractores al inciso 1° del artículo 1° pagarán una multa de cincuenta (50) pesos m|n.

Los que infrinjan el inciso 2° del mismo artículo pagarán una multa de treinta (30) pesos y de veinte (20) pesos los que infrinjan el tercer inciso. Incurriendo en la misma multa, por cada dos meses que pasaren sin construir los cercos.

Si despues de tres multas no los hubieran construido, serán hechos por la Intendencia y por cuenta de los propietarios.

Los que infrinjan los artículos 2° y 3° pagarán una multa de veinte y cinco (25) pesos y se procederá por la Intendencia y por cuenta del propietario á dejar los cercos con arreglo á la presente ordenanza.

Los que infrinjieren el artículo 4° pagarán una multa de cincuenta (50) pesos, pagando ademas los derechos que les correspondieren.

Art. 7° Para el pago de las multas ó de las obras que la Intendencia ejecutare con arreglo á esta ordenanza, en el caso que el propieterio lo rehusare, la Intendencia procederá al embargo de alquileres hasta la chancelacion de la deuda y sus intereses. Si no produjera alquileres ó fueran insuficientes procederá á la venta con arreglo á derecho de una fraccion suficiente para el pago

Art. 8° Si la propiedad á ejecutar se hallare en litigio ó perteneciendo á algun concurso ó testamentaria, la Intendencia recabará del Juez correspondiente el pago de lo que se adeudase con sujecion á la presente ordenanza y al arrancel vigente.

Art. 9° Comuníquese etc. etc.

Quilmes, Agosto 28 de 1888

NICOLÁS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

29

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 7° de la Ley Electoral de la Provincia, el Concejo en sesion de la fecha ha sorteado los ciudadanos que han de formar las Comisiones Empadronadoras dando el siguiente resultado:

CUARTEL 1°

Fabian Vivas
Urbano Drake
Guillermo Iparraguirre

CUARTEL 2°

Luis Ramos
Carlos Clark
Roque Fernandez

CUARTEL 3°

Pedro Casiano
Salvador Ledesma
Angel Soria

CUARTEL 4°

Santiago Devincenci
Estanislao Diaz
Seferino Alvarez

CUARTEL 5°

Manuel Amarille
Elias Mosqueira
Juan Devincenci

CUARTEL 6°

Gregorio Echeverri
Jorge O. Yates
Bernardo Echeverri

CUARTEL 7°

Virginio Franchesqui
Benito Sosa
Zenon Garcia

CUARTEL 8°

Jorge Rolandelli
Felis Semper
Juan Davidson

CUARTEL 9°

Agustin Giles
Estevan Raffo
Francisco Olazar

Quimes, Agosto 26 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase á la Intendencia para solicitar del Banco Hipotecario, hasta la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesos moneda nacional, en cédulas, afectando á este préstamo los terrenos de propiedad municipal, situados en la márgen izquierda del camino del Rio.

Art. 2° Destínase el producido de este préstamo al empedrado mixto de las calles Rivadavia, y General Mitre, y cinco metros á uno y otro lado de todas las que á estas convergen.

Art. 3° Las cédulas serán depositadas en el Banco y la Intendencia hará uso de ellas á medida que las necesidades lo requieran pudiendo enagenarlas en cantidad bastante al solo efecto de pagar las obras ejecutadas.

Art. 4° Aféctase al servicio de esta deuda:

1° Las cuotas con que el vecindario debe contribuir al pago del empedrado de sus respuctivos frentes de acuerdo con el artículo 3° de la ley de 1883.

2° Los intereses que devenguen las cédulas en depósito.

3° El 25 o|o anual por lo menos, del impuesto de patentes de rodados.

Art. 5° Los fondos á que se refiere el artículo anterior, serán depositados en el Banco de la Provincia, y la Intendencia no podrá usar de ellos para otros fines que al que quedan afectados.

Art. 6° Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 4° el Concejo al sancionar el presupuesto general de la administracion determinará los fondos con que ha de servirse la Hipoteca, debiendo la Intendencia, á los fines de esta ordenanza, llevar una cuenta especial.

Art. 7° Comuníquese etc. etc.

Quilmes, Agosto 12 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el 1 de Mayo de 1888, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				∽			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto				∽									
F.C.E. Central	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S. Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 20	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	1 5	..	..	..	..	4 50	..	..	7 5	..	..	..	9 50	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							∽					∽	Tren Mixto	∽				∽ Primera Clase solamente				
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 36
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 46	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 58	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 46	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 55	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 33	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 40	8 15	9 35

∽ Trenes rápidos.—Para más informes véase los horarios de la Empresa.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

Quilmes, Agosto 20 de 1888

A fin de dar estricto cumplimiento á lo dispuesto por la ordenanza de 12 del corriente y haciendo uso de la facultad conferida por el art. 57 de la ley orgánica, la Intendencia resuelve:

Art. 1° Se proceda por el agrimensor Municipal D. Eduardo Otamendi á practicar la mensura del terreno que será afectado al Banco Hipotecario de la Provincia en garantia de la deuda que se autoriza á contraer.

Art. 2° Llamar á propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras de las calles designadas en el art. 2°.

Los proponentes se sujetarán en un todo al pliego de condiciones que existe en la Secretaria de la Intendencia.

Art. 3° A los efectos de lo dispuesto por el art. 4° inciso 3° de la ordenanza, desde el 1° de Enero del año entrante la Intendencia practicará mensualmente la liquidacion de lo que se perciba por el impuesto de patentes de rodados depositando el 25 o|o en la cuenta especial que se abrirá en el Banco de la Provincia.

Art. 4° Mensualmente será depositado en el Banco de la Provincia en la misma cuenta á que se refiere el art. anterior, el importe de las cuotas que deben abonar los propietarios, como asi mismo el arrendamiento que produce el terreno hipotecado.

Art. 5° Cúmplase y publíquese.

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

—

Licitacion de empedrado

1° La Intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras del municipio por medio de empedrado mixto.

2° Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes del dia 23 de Setiembre entrante y se ajustarán en todo al pliego de condiciones que existe en la Intendencia.

3° El dia designado á las 10 a. m. serán abiertas delante de los interesados las propuestas que se presentasen.

4° La Intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no alguna de las que se presentasen.

Quilmes, Agosto 21 de 1888

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T, Villa
Secretario

Ama de leche

Se ofrece una primeriza, de 20 años, española, fresca, para criar en casa del niño.
Ocurrir al Guarda Pez en la Estacion.
21

Gratificacion

Se dará á la persona que quiera devolver una manta de vicuña que se perdió desde Berazategui hasta el Cementerio el domingo 29 de Julio.

Ocurrir el que la haya encontrado y quiera devolverla, á su dueña la Directora de la Escuela en la Estacion Conchitas, donde será gratificado; ó al Gefe de la Estacion Quilmes.
27

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.
74

Casa con muebles

Se alquila en Quilmes la casa-quinta conocida por «La Materna» de Roberto N. Clark compuesta de 8 piezas, cuatro de altos y cuatro bajas, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cochera y una cocina grande todo completamente amueblado; tiene algibe, pozo de balde y demas comodidades; con alfalfar y árboles frutales en abundancia. Si le conviene al interesado se le alquilará un piano Pleyel, volanta, caballos y guarniciones, dista 30 cuadras mas ó menos de la Estacion Quilmes. Por mas datos ocurrir á la oficina de este periódico.
22

Cantina Argentina

Los que quieren comer bien y con la limpieza necesaria, ocurren á la Cantina Argentina de Juan Raffo, situada en la Estacion del ferro-carril.

Para mayor comodidad de la numerosa clientela de la casa, el dueño ofrece masas frescas todos los dias; bandejas, fuentes y ramilletes que se prepararán con 4 horas de aviso.

Especialidad en fiambres ricos y apetitosos, lo mismo que en bebidas y licores finos, cigarros habanos y extras á todas horas y al minuto.

A LA CANTINA ARGENTINA
QUILMES
23

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 N°. 115
17-36 — Teléfono 22

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERA
DEL PROGRESO
CALLE GENERAL MITRE---QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.
a13-v12o

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia,
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA,
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Pantelófono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

GRAN SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de Montañác, negro, azul, marron y aceituna. Igual gusto de Astracan del mas fino. Ratina de todos gustos.

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de casimir de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 60
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintécait 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QULMERO
QUILMES